

ACTUALIDAD EDUCATIVA

1. España

ENSEÑANZA E INVESTIGACION EN EL II PLAN DE DESARROLLO (1968-71)

Los fines que se persiguen en el II Plan para los sectores de enseñanza y formación profesional, investigación científica y técnica son los siguientes:

- a) Fomentar la igualdad de oportunidades y la promoción social.
- b) Intensificar la formación del capital humano necesario para el desarrollo.
- c) Incorporar el proceso técnico a los procesos productivos.
- d) Elevar la cultura individual y social.

Para el logro de estos fines deberán alcanzarse en el próximo cuatrienio los siguientes objetivos:

1. Escolarización total en la enseñanza primaria de los niños comprendidos entre los seis y diez años.
2. Escolarización total de la población de once a catorce años, de acuerdo con la siguiente distribución: 40 por 100 en enseñanza primaria y 60 por 100 en enseñanza media elemental.
3. Por lo que se refiere a enseñanza primaria, mejora de la calidad de dicha enseñanza mediante la creación de colegios nacionales, escuelas comarcales y escuelas hogar, la expansión del transporte escolar y la mejora del equipo del material docente.
4. En la enseñanza media elemental, creación de 560.000 puestos escolares.
5. Creación de 120.000 nuevos puestos escolares en el bachillerato superior y curso preuniversitario.
6. Creación de 30.000 puestos escolares en formación profesional industrial, 32.000 en formación profesional agraria y cooperativa, 1.600 en formación náutico-pesquera y extensión de la formación profesional industrial y del sector comercio a 550.000 adultos.
7. En ingeniería técnica se crearán cinco escuelas (dos de Arquitectura Técnica, dos de Ingeniería Técnica Agrícola y una de Telecomunicación), se construirán nuevos edificios en siete escuelas existentes y se ampliarán otras escuelas. En enseñanza técnica superior se crearán un Instituto Politécnico Superior, Instituto Superior Agrario en una Escuela Técnica Superior de Arquitectura y se ampliarán diversos centros completando sus equipos e instalaciones.
8. En enseñanza universitaria se construirán cuatro hospitales clínicos y se terminarán otros cinco; se crearán cuatro nuevas facultades y

se terminará la construcción de 16 edificios universitarios.

9. Creación de cuatro nuevas escuelas de idiomas con 6.000 puestos de estudio, lo que hará posible la enseñanza a más de 24.000 alumnos por curso. Creación de 5.000 nuevos puestos de estudio en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos y de 2.500 en los Conservatorios y Escuelas de Arte Dramático.

10. En archivos, bibliotecas y museos se crearán:

- a) Trescientas bibliotecas en otras tantas poblaciones de más de 5.000 habitantes y se extenderá la red de bibliotecas infantiles, bibliotecas circulantes y viajeras.
- b) Quince museos populares, así como otros tres museos de Arte.
- c) Un artículo general de la Administración, un archivo central del microfilm y un centro nacional de restauración de documentos.

11. Se favorecerá la localización concentrada de los centros docentes de acuerdo con los criterios de la política de desarrollo regional.

12. Se atenderá a la formación de 2.000 investigadores en distintas especialidades, a la modernización y dotación de los centros públicos de investigación y al fomento de programas coordinados de investigación promovidos por empresas privadas.

Junto a los anteriores objetivos cuantificados deberá incrementarse el número de plazas gratuitas en enseñanza primaria y media elemental, así como el número de becas en los restantes grados de enseñanza.

LA ENSEÑANZA MEDICA Y LAS POLICLINICAS UNIVERSITARIAS

El ministro de Educación y Ciencia inauguró recientemente la nueva policlínica de la Facultad de Medicina de Cádiz, en cuyo acto pronunció un discurso sobre las enseñanzas actuales de la Medicina.

Expresó su preocupación por el nivel de la enseñanza médica, que ha tenido siempre en España un excepcional prestigio y el riesgo de que pueda padecer por las circunstancias que hoy inciden en su calidad, a despecho del esfuerzo docente que su profesorado mantiene sin desmayo.

Añadió que el aumento del alumnado, signo positivo de esta época en todos los países, es además en el nuestro consecuencia de un mayor nivel de vida y de unas mayores posibilidades de acceso a estudios superiores.

«A vencer las dificultades que ello crea acudimos incrementando el profesorado: nuevos profesores agregados, mayor número de encargados de curso, adjuntos y ayudantes; ampliación de instalaciones, incluso con nuevas construcciones, como esta de la Policlínica de la Facultad de Medicina de Cádiz, y no pocas ya en realización. Se trata con ello de potenciar las universidades regionales para que alcancen suficiente vitalidad y puedan lograr máximos rendimientos.»

Indicó también que se hace indispensable que todas las universidades cuenten con una Facultad de Medicina. Reiteró el anuncio de que han de crearse con este criterio en Oviedo, Murcia y La Laguna, al menos inicialmente, para impartir en ellas las enseñanzas preclínicas y médicas, a las que se refirió a continuación.

«Por nuestra parte proyectamos en el II Plan de Desarrollo, con las colaboraciones necesarias y la aportación propia, nuevos hospitales clínicos allí donde las condiciones de los que actualmente se utilizan como tales no son aptos para una digna atención de los enfermos al nivel exigible de la Medicina actual, y tenemos que llegar a constituir el propio centro de trabajo del profesorado para que encuentren en él, tanto éste como el paciente, instalaciones, servicios y equipos que aseguren una correcta asistencia.»

Después de otras consideraciones en relación a las enseñanzas médicas y al funcionamiento de las Facultades de Medicina, terminó diciendo que «la inauguración de estas policlínicas es un primer paso en la renovación de la Facultad de Medicina. Así hemos de continuar atendiéndola en su nueva modernización, con el criterio que venimos actuando, seguros de que ella ha de contar siempre con el interés coadyuvante de la ciudad, que valora así en cuánto estima lo que en proyección universitaria representa.»

HACIA LA CREACION DE UNA FACULTAD DE FARMACIA EN VALENCIA

El decano de la Facultad de Farmacia de Granada ha solicitado del rector de la Universidad de Valencia, doctor Barcia, la creación de una Facultad de Farmacia en Valencia. Los motivos aducidos por el señor Cabo Torres y por otras diversas personalidades relacionadas con la Universidad es el creciente número de estudiantes de Farmacia y el reducido número de Facultades de esta

disciplina que funcionan en nuestro país. Valencia sería un lugar idóneo para la creación del mencionado centro universitario, ya que es una ciudad equidistante entre las Universidades de Barcelona, Madrid y Granada.

CENSO ESTUDIANTIL COMPOSTELANO

A 4.923 asciende el número de alumnos matriculados en enseñanza oficial en las seis Facultades con que cuenta la Universidad compostelana. El mayor contingente lo da la de Medicina, con 1.493, seguida de Ciencias, con 1.299; Filosofía y Letras, con 490; Farmacia, 490; Derecho, 385, y Económicas—la más «joven» de nuestras Facultades—, con 370. A este número hay que añadir 325 de la Escuela de Asistentes Técnicos Sanitarios y 80 de la Escuela Social.

Además, hay que sumar el de los que estudian por libre, que en Ciencias, por ejemplo, ascienden a 177, por lo cual se calcula que el total de alumnos rondará los 7.000, número bastante superior al del anterior curso, que fue el de 5.506.

NUEVOS CENTROS DE ENSEÑANZA MEDIA EN PAMPLONA

Para resolver el problema de la Enseñanza Media el Ayuntamiento de Pamplona ha tomado el acuerdo de ceder a la Diputación Foral los terrenos necesarios para que se construyan los edificios proyectados. Por un lado, un Instituto de Enseñanza Media en la zona ermitagana con capacidad para 1.000 alumnas; otro masculino en el barrio de la Chantrea para igual número de alumnos, y en los actuales Institutos se quiere instalar dos secciones delegadas de categoría A para 650 alumnos cada una.

FUTURO DE LA INVESTIGACION ESPAÑOLA

Se celebró en Madrid, en noviembre de 1967, el XXXVII Congreso Internacional de Química Industrial, inaugurado en los locales del CSIC por el ministro de Educación y Ciencia. Con ocasión de la apertura del Congreso, el profesor Lora Tamayo destacó los aspectos más importantes de la investigación en España:

«Desde el último Congreso celebrado en España —dijo— hemos avanzado en nuestro país muy positivamente en una línea de acercamiento de la investigación a nivel de Gobierno al constituir una comisión para asuntos científicos, con rango ministerial, presidida por el Jefe del Estado, y estructurar el Mi-

nisterio de Educación como Ministerio de Educación y Ciencia. En esta línea se sitúa la organización en departamentos de las Facultades universitarias, con una nueva estructura de su profesorado, para alcanzar una indispensable ordenación en equipo y una reestructuración de los institutos de investigación, integrándolos en grandes centros, que permitan un mayor rendimiento en concentración de personal y medios de trabajo.

Los créditos destinados a investigación se han multiplicado en los años últimos y en el futuro plan de inversiones se triplicarán. Sobre esta base estructural de realizaciones y objetivos se ha ultimado el I Plan de Desarrollo y nos enfrentamos ahora con el segundo. Por ser adecuado este momento, os diré que dentro de aquél han podido crearse, con nuevas instalaciones y actualización de equipos instrumentales, un Centro Nacional de Química Orgánica, en el que se federan con ese criterio integrados el Instituto propiamente como tal, con una especial dedicación a química médica, con el de plásticos y el de fermentaciones industriales; el Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos, en Valencia, que cultiva investigaciones en agríos y conservas; el Centro experimental del Patronato Juan de la Cierva, en Barcelona, con grupos especializados en textiles, cueros, colorantes y química orgánica general.

En el II Plan de Desarrollo se atenderá a la formación de 2.000 investigadores, la modernización y dotación de los centros de investigación y, muy especialmente, al fomento de programas coordinados de investigación, promovidos por empresas privadas.

La industria química española, que ya venía desarrollándose en los veinte años últimos, ha adquirido un fuerte impulso en los más recientes, y ha de considerarse, con vistas a un futuro de continuidad, la exigencia de contar con inversiones propias. En el plano de la "macroinvestigación", como en el de investigación atómica o la espacial, está realizándose desde hace años con más o menos éxito; pero ahora el problema se plantea en orden a una investigación científica y tecnológica, que salve las diferencias de niveles entre Europa y los Estados Unidos.»

MADRID 1968: PLAN DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES

Al comienzo del curso escolar 1966-67 fue presentado el plan de construcciones escolares para dotar a Madrid de escuelas para 54.840 niños que carecían de ellas, según los estudios estadísticos. Al comienzo del siguiente—el del presente curso—se cuenta ya con 36.800 puestos escolares y en fase de proyecto 21.280 más, es decir, se ha desbordado aquel

plan para llegar a los 65.080 puestos (1.627 unidades en 107 grupos escolares).

Las cifras son elocuentes puesto que ponen de manifiesto la rapidez y decisión con que el problema escolar ha sido acometido en Madrid por el Ministerio de Educación y Ciencia y por el Ayuntamiento.

El esfuerzo económico ha sido considerable: los 40 grupos en funcionamiento (419 unidades) ha supuesto un desembolso de 203 millones de pesetas, de ellos, 117,9 millones invertidos en las obras y el resto en la adquisición de terrenos.

Los 67 grupos en construcción y proyecto (1.208 unidades) requieren un gasto total de 691,6 millones (605 millones para las obras y el resto para los terrenos).

El Ministerio citado, con cargo a sus consignaciones, aporta 587,1 millones de pesetas. El Ayuntamiento cubre el importe de los terrenos y el 25 por 100 de las obras. El Ayuntamiento declara abiertamente: «Sin esta valiosísima ayuda del Ministerio, que no se ha limitado a la aportación económica, sino a la asistencia personal y técnica de los elementos rectores de la Dirección General de Enseñanza Primaria en el seno de la Comisión Mixta de Construcciones Escolares, este ambicioso plan no hubiera podido llevarse a efecto.

Se cumplen, pues, los objetivos del Plan de Construcciones Escolares que el Ayuntamiento pleno había aprobado en su sesión de 15 de julio de 1966.

Ya funcionan, desde la apertura del presente curso, 25 grupos escolares de los que integran el plan citado. Todos ellos han sido construidos en los densos barrios de la periferia madrileña. Son puestos escolares para 10.600 niños.

El acto inaugural será presidido por el ministro de Educación y Ciencia, señor Lora Tamayo; y el alcalde de Madrid, señor Arias Navarro, y otras autoridades representativas de ambos centros oficiales. Con una visita que las autoridades efectuarán a 17 de los 25 grupos incorporados a la Enseñanza primaria, inaugurarán oficialmente esta importantísima fase del plan. La visita durará, aproximadamente, cinco horas.

Los grupos que serán visitados son:

Casilda de Bustos, Polígono C. de Carabanchel, Orcasitas C. Ciudad de los Angeles, Altamira, La Celsa, Alegría, Entrevías C, D y H, Palomeras, Elipa B, San Fernando de Canillas, Manoteras, Manoteras 2-A y 2-B y San Cristóbal de Fuencarral.

Además de estos 17 grupos citados, los que entraron en funcionamiento en el presente curso han sido:

Experimentales, Pozo del Huevo, San José de Vallecas, Alto Arenal, Agustín de Foxá, Aeropuerto, Cárcabas y Rubén Darío.

NUEVO CENTRO OFICIAL DE ENSEÑANZA MEDIA

A partir del primero de octubre ha comenzado a funcionar una Sección Delegada del Instituto Lope de Vega, situada en el número 92 de la calle de Guzmán el Bueno, de Madrid.

En ella se impartirán las enseñanzas correspondientes a los cuatro primeros cursos del bachillerato y se admitirán tanto alumnas como alumnos. Las alumnas tendrán sus clases por la mañana, de nueve a trece y media, y los alumnos por la tarde, de cuatro a ocho y media. Todos ellos tendrán la condición de alumnos oficiales del Instituto Lope de Vega y podrán continuar en su día los estudios de bachillerato superior en el citado centro las alumnas, y en el que la superioridad determine, los alumnos.

NUEVOS DEPARTAMENTOS EN LAS FACULTADES UNIVERSITARIAS

Se constituyen los siguientes departamentos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid por una orden del Ministerio de Educación y Ciencia: Sección de Filología Románica, Departamento de Filología Románica, Sección de Filología Moderna, Departamento de Lengua y Literatura Germánicas y Departamento de Lenguas y Literatura Inglesa y Norteamericana.

Asimismo, el «BOE» publicó otra disposición del mismo Departamento ministerial por la que se crea el Departamento de Microbiología en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Por último, y por otra orden del Ministerio de Educación y Ciencia, se constituye el Departamento de Lengua y Literatura Francesas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

FORMACION DE ADULTOS

Una Escuela Superior de Expertos para la Formación de Adultos comenzará a funcionar en este curso en la Facultad de Pedagogía de la Universidad Pontificia de Salamanca. No se dirigirá esa formación sólo a la alfabetización, sino también a preparar al adulto para la producción y el consumo para la integración social y el desarrollo pleno de su personalidad. Para ingresar en la nueva Escuela de Expertos se exigirá ser licenciado en Pedagogía o en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. La misión de esos expertos será, aparte otras actividades, organizar campañas de promoción social, según las exigencias y posibilidades de la región en que operen.

SITUACION DE LOS ESTUDIANTES ARABES EN ESPAÑA

Con motivo de la pasada guerra en el Oriente Medio, y ante la precaria situación en que quedaron muchos de los estudiantes árabes que estudian en nuestras universidades, el Gobierno español dictó el pasado día 23 de junio una disposición por la que se suministraba gratuitamente la manutención en los comedores universitarios, a lo largo de este verano, con cargo a la Comisión de Protección Escolar del Ministerio de Educación y Ciencia.

De los dos mil y pico estudiantes árabes que cursan estudios en España, 1.013 se acogieron a esta disposición, después de la selección que, entre las solicitudes cursadas, hizo el Comité de Embajadas de los países afectados por la guerra. Estos estudiantes corresponden a más de 1.000 jordanos, 550 sirios, 400 marroquíes y en menor proporción al resto de las naciones árabes.

Valencia, con 420, es la universidad que mayor contingente de estudiantes árabes arroja, seguida de Madrid con 269, Granada con 141, Zaragoza con 108, Sevilla con 30 y Salamanca con 13. La asistencia diaria por manutención oscila entre las 130 pesetas en Salamanca y las cuarenta de Madrid, con un coste de 1.595.100 pesetas mensuales. Esta diferencia de costo entre una universidad y otra es debida a que no en todas han permanecido abiertos los comedores universitarios, dado que el índice de comensales no justifica la apertura de aquéllos durante la temporada de verano.

Es inminente la publicación de una nueva disposición por la que los estudiantes árabes verán sufragados los gastos que hayan podido tener durante la temporada veraniega, en lo que concierne a su alojamiento, cuyo coste total arroja una cifra superior al millón y medio de pesetas mensuales.

En esta labor para estrechar los lazos culturales hispanoárabes, ha jugado un importante papel el Instituto Hispano-Arabe de Cultura que, como organismo autónomo de la Administración española, viene funcionando desde 1954. Este organismo consigue apurar sus recursos y mantener viva la correlación hispanoárabe a través de los centros culturales instalados en El Cairo, Alejandría, Bagdad, Beirut, Damasco, Amman, Túnez, Rabat, Casablanca, Fez, Tánger y Tetuán.

Dentro de España, el Instituto colabora con otros organismos en la celebración de reuniones, congresos y conferencias, algunas tan periódicas como las sesiones anuales de Cultura Hispanomusulmana. Las entidades más directamente interesadas en temas de arabismo son la Escuela de Estudios Arabes, la Asociación Española de Orientalistas, la Casa

Hispano Arabe y el Instituto de Estudios Islámicos de Madrid, así como la Asociación Estudiantil Musulmana y la Escuela de Estudios Arabes de Granada.

El Instituto Hispano-Arabe de Cultura, además de conceder unas 25 becas para estudiantes de aquellos países, cultiva el intercambio de intelectuales, orienta a los que residen en España, organiza seminarios, mantiene un archivo con multitud de documentos y fotografías, posee un abiblioteca sumamente especializada, con un número superior a los seis mil volúmenes e impulsa numerosas publicaciones, a través de varias colecciones.

BARCELONA: CURSOS DE FORMACION PROFESIONAL

Próximamente comenzará a celebrarse en Barcelona y provincia una serie de cursos de formación profesional organizados por la Gerencia Provincial del programa nacional de Promoción Profesional Obrera (PPO) del Ministerio de Trabajo, en colaboración con numerosas empresas. Responden estos cursos a la tarea decisiva de la formación profesional de adultos, y han sido planificados según la demanda de especialistas en los diferentes sectores industriales.

Entre estos cursos figuran uno para planchadoras de máquinas automáticas de vapor, de la industria de la confección; para cortadoras de sastrería en serie, con la colaboración de la Empresa Bas y Cubero; para maquinistas de confección industrial, de la empresa Unyl; un curso de electrónica (máquinas de contabilidad) para la empresa Gisper; otro de confección industrial para la empresa Peyton, de Villafranca del Panadés; de conductores especialistas en remolques, con la colaboración de la Fundación Tracalit; otro de carretilleros del puerto para las empresas consignatarias, y de verificadores de altavoces para la empresa Roselson.

Igualmente en la provincia se llevarán a cabo distintos cursos, entre ellos: Tarrasa y Villafranca del Panadés, dos de mandos intermedios y otro de cortadoras de lencería fina en Tarrasa. En Mataró, con la colaboración de la Escuela de Formación Profesional del Ministerio de Educación y Ciencia, se dispondrán cursos permanentes para especialistas en géneros de punto (cursos Owelock), con la colaboración del gremio sindical de géneros de punto.

También en Igualada, en colaboración con la Sección Femenina, se desarrollará un curso de repasadores de géneros de punto.

Finalmente, en San Andrés de Llavaneras se celebrarán otros dos cursos de carpintería de taller y para auxiliares administrativos.

**INDICE LEGISLATIVO
DE DG.
NOVIEMBRE 1967**

Para facilitar la búsqueda y consulta de los nuevos textos legislativos, al final de cada epígrafe se señala en negrita la página de la «Colección Legislativa de España, Disposiciones Generales» en que se inserta íntegramente.

**Tomo 261-1967
1-15 noviembre**

Orden de 16 de octubre de 1967 por la que se reorganiza la Junta Económica Central de Enseñanza Media.—2095.

Orden de 23 de octubre de 1967 sobre ejercicio del Derecho Civil de libertad religiosa en los Centros de Enseñanza.—2155.

Orden de 9 de noviembre de 1967 por la que se autoriza el préstamo de libros de las Bibliotecas Públicas y Municipales o Centros de investigación, establecimientos de Enseñanza Superior y otros.—2169.

Orden de 11 de noviembre de 1967 por la que se modifican los artículos 107 y 108 del Reglamento de Escuelas Técnicas Superiores.—2175.

Decreto 2742/1967, de 2 de noviembre, por el que se dispone que el Departamento de «Podología Morfológica y Funcional» de las Facultades de

Veterinaria se desglose en dos Departamentos que se denominarán de «Patología Morfológica y Funcional» y de «Cirugía y Reproducción Animal».—2184.

Orden de 14 de noviembre de 1967 por la que se aprueban los cuestionarios de Lengua Española de los cursos tercero y cuarto del Bachillerato.—2205.

Orden de 10 de noviembre de 1967 por la que se aprueban las características sobre composición de edificios escolares, superficie unitaria por metro cuadrado de cada elemento componente, superficie por alumno, módulos y presupuesto.—2206.

2. Extranjero

PUESTOS TECNICOS VACANTES EN LA UNESCO

1. Coordinador del Proyecto

Destino: Centro Regional de Formación Técnica Industrial, Guadalajara, Méjico.

Antecedentes y funciones: El Gobierno de Méjico ha pedido asistencia al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Sector del Fondo Especial) para establecer un «Centro Regional de Formación Técnica Industrial» en Guadalajara, Méjico. El calificativo «Regional» significa que el Centro se instalará en una región de Méjico, pero que no se trate de atender las necesidades de otros países. La prestación de asistencia durará seis años.

El Centro formará parte de la red de 13 institutos tecnológicos regionales que se dedican actualmente a formar técnicos de nivel medio y que dependen del Ministerio de Educación, y servirá de modelo para el mejoramiento de dichos institutos.

El Centro, que funcionará en estrecha cooperación con esos institutos tecnológicos regionales, formará técnicos de categoría subprofesional en cuatro especialidades: mecánica, electrotecnia, electrónica y construcción de edificios. El plan de estudios comprenderá materias teóricas y trabajos prácticos y normalmente durará cuatro años cuando los alumnos procedan de las escuelas de enseñanza secundaria general (de tres años de duración), pero sólo tres años cuando se trate de alumnos que hayan terminado el ciclo de la enseñanza secundaria técnica (que también dura tres años).

La asistencia del PNUD (Fondo Especial) consistirá en servicios de expertos, concesión de becas y suministro de equipos. Los servicios de expertos sumarán cuatrocientos ochenta

meses-hombre en las doce especialidades siguientes: coordinador del proyecto, estudios generales (ciencias fundamentales), ingeniería mecánica (producción), electrotecnia, electrónica, construcción de edificios, ingeniería mecánica (centrales de energía), ingeniería mecánica (proyectos industriales y dibujo técnico), materiales y técnicas audiovisuales, organización de bibliotecas y documentación, formación de profesores de enseñanza industrial.

Las 19 becas, que representarán un total de ciento sesenta y ocho meses-hombre, permitirán que el personal homólogo local, empleado a jornada completa, realice nuevos estudios y adquiera experiencia en el extranjero.

También se suministran materiales de taller, de laboratorio, de biblioteca y audiovisuales por un valor de 300.000 dólares.

En el ejercicio de sus funciones, el coordinador del Proyecto, en consulta con el director del Centro Regional de Formación Técnica Industrial de Guadalajara, deberá:

a) Responder ante el organismo de ejecución del proyecto del planeamiento y la coordinación de las actividades prácticas pertinentes.

b) Ayudar al director del Centro a seleccionar el personal profesional homólogo y el personal auxiliar contratado para el proyecto, así como los candidatos para las becas del Fondo Especial.

c) Dirigir el trabajo del personal internacional adscrito al proyecto.

d) En consulta con los expertos y con la aprobación del director del Centro, elegir y recomendar equipos, materiales y suministros asignados al proyecto por el Fondo Especial por conducto del organismo de ejecución, e inspeccionar su utilización.

e) Intervenir en la ejecución del programa de formación en los temas de su especialidad, y en particular:

1. Organizar su programa de trabajo

y enseñar materias prácticas y teóricas.

2. Preparar «hojas de trabajo», procedimientos experimentales, compendios y otros materiales de enseñanza necesarios.

3. Asesorar sobre los planes y programas de estudio.

4. Colaborar en la instalación del equipo y la organización de los laboratorios.

5. Determinar los métodos que se aplicarán para inspeccionar los trabajos prácticos realizados por los estudiantes de disciplinas industriales y supervisar su formación.

6. Prestar todo el asesoramiento necesario para ejecutar satisfactoriamente el proyecto.

7. Coordinar las actividades de los expertos y servir de nexo entre la Unesco y las autoridades del Centro.

Requisitos: Diploma universitario de ingeniería o título equivalente. Cinco años, por lo menos, de experiencia en las aplicaciones industriales y la enseñanza de la ingeniería. Experiencia en la organización y administración de colegios técnicos.

Idiomas: Español, o bien inglés con conocimientos suficientes de español.

Duración del contrato: Sesenta y ocho meses, a partir de septiembre de 1967.

Sueldos y subsidios internacionales (exentos del impuesto nacional sobre la renta y pagaderos parcialmente en las divisas del país de origen o del país de destino del funcionario):

Sueldo base anual: el equivalente de 17.400 dólares bruto; 13.110 dólares neto.

Ajuste por lugar de destino oficial (coste de vida, sujeto a modificación sin aviso previo) en esta fecha, el equivalente en moneda local.

Subsidio por misión (subsidio por expatriación): el equivalente en moneda local de 1.400 dólares (1.100 dólares

lares si el interesado no tiene personas a su cargo).

Subsidios familiares: Cónyuge a cargo, 400 dólares; por cada hijo a cargo, 300 dólares.

La Unesco abonará los gastos de viaje del experto y de las personas a su cargo (cónyuge e hijos menores de dieciocho años). Además, la Unesco contribuirá a los gastos de instalación en el lugar de destino oficial, de educación de los hijos a cargo y a los gastos de servicio médico del experto. Se abonará al interesado una prima de repatriación al cesar en el servicio.

2. Especialista en Ingeniería Química.

Destino: Escuela de Ingeniería Industrial, Universidad Central, Caracas (Venezuela).

Antecedentes y funciones: La Escuela de Ingeniería Industrial de la Universidad Central de Caracas se creó en 1965 como parte de la Facultad de Ingeniería y se ha convertido en una de las instituciones venezolanas más importantes para la formación de ingenieros. Sus Departamentos de Ingeniería Mecánica, Eléctrica, Química y del Petróleo tienen planes de estudios de cinco años para la concesión del título de ingeniero diplomado.

De 1963 a 1967, el Fondo Especial de las Naciones Unidas prestará ayuda a la Escuela de Ingeniería Industrial en su programa de expansión y de mejoramiento encaminado a aumentar el número de ingenieros graduados y a mejorar la calidad de la enseñanza ampliando el programa de estudios y las instalaciones y elevando el nivel de instrucción. En el año académico 1966-67 la matrícula deberá elevarse a unos 1.000 estudiantes y el número de graduados a 125 ingenieros diplomados por año.

La Unesco es el organismo encargado de la ejecución de este proyecto, en virtud del cual el personal docente de la Escuela recibirá ayuda para la preparación de los programas de las diversas disciplinas, para que pueda beneficiarse de la experiencia adquirida en la enseñanza de las diversas materias, así como para la creación de cursos de ingeniería nuevos o mejorados, y de servicios adicionales de laboratorio y equipo. Con ese fin, la Unesco proporcionará los servicios de un equipo de seis expertos internacionales, concederá nueve becas a profesores locales que puedan estudiar los programas de enseñanza y las instalaciones en el extranjero y asignará una cantidad de 400.000 dólares para la adquisición de material y equipo. Los expertos serán:

Un asesor técnico jefe.

Un especialista en Ingeniería Mecánica.

Un especialista en Ingeniería Química.

Un especialista en Ingeniería Eléctrica (Energía).

Un especialista en Electrónica e Ingeniería de Comunicaciones.

Un bibliotecario técnico.

El especialista en Ingeniería Química deberá, entre otras cosas:

a) Asesorar al director de la Escuela de Ingeniería Industrial en todo lo relativo a su esfera de especialización de interés para el proyecto, comprendidos los planes de estudios, material y equipo, etc.

b) Iniciar, organizar y dar cursos en el Departamento de Ingeniería Química, en consulta con las autoridades competentes.

c) Asesorar sobre la instalación de laboratorios y la compra de material y equipo y su utilización en la escuela.

d) Formar personal homólogo local que continuará la ejecución del programa.

Requisitos: Gran experiencia en Ingeniería Química y amplia experiencia en la enseñanza y en la organización del plan de estudios de esa materia en el nivel universitario.

Idiomas: Conviene que el solicitante sepa español; el inglés es aceptable, a condición de que se tenga un conocimiento práctico del español.

Duración del contrato: Un año a partir de agosto de 1967.

Sueldos y subsidios internacionales (exentos del impuesto nacional sobre la renta y pagaderos parcialmente en las divisas del país de origen o del país de destino del funcionario):

Sueldo básico anual: el equivalente de 17.400 dólares bruto; 13.110 dólares neto.

Ajuste por lugar de destino oficial (costo de vida, sujeto a modificación sin aviso previo) en esta fecha, el equivalente en moneda local de 2.828 dólares (1.885 dólares si el interesado no tiene personas a su cargo).

Subsidio por misión (subsidio por expatriación), el equivalente en moneda local de 1.400 dólares (1.100 dólares si el interesado no tiene personas a su cargo).

Subsidios familiares: Cónyuge a cargo, 400 dólares; por cada hijo a cargo, 300 dólares.

La Unesco abonará los gastos de viaje del experto y de las personas a su cargo (cónyuge e hijos menores de dieciocho años). Además, la Unesco contribuirá a los gastos de instalación en el lugar de destino oficial, de educación de los hijos a cargo y a los gastos de servicio médico del experto. Una prima de repatriación se abonará al interesado al cesar en el servicio.

PLETORA ESTUDIANTIL EN LAS UNIVERSIDADES FRANCESAS

Una pequeña elevación del porcentaje en los aprobados de bachillerato está produciéndose en la vida francesa por otro grave problema

económico, social y moral. Dada su compleja y paradójica consecuencia, podríamos decir que constituye «el mayor fracaso del éxito», suponiendo que los contrasentidos sirvan para explicar lógicamente una situación.

Ultimamente, en los exámenes de ingreso en las facultades, el Magisterio reconocía un 48 por 100 de capacitados. Era una cifra humillante e injusta considerando el valor y la preparación de los estudiantes; pero, con todos sus defectos, entraba de pleno en las posibilidades que actualmente tiene el país para continuar forjando los valores técnicos y científicos de mañana.

Pero este año los jurados fueron menos severos, o la masa de candidatos llegó aún mejor preparada, consecuencia de lo cual, en lugar de más de la mitad de cateados, sólo el 41 por 100 encontraron sin el diploma que culmina la primera enseñanza, con lo cual se ha producido un «atasco» en la academia encargada de aceptar las inscripciones para ingreso en el primer año de Medicina, que hace completamente imposible la aceptación del total de los solicitantes.

Según se desprende de los últimos cálculos, las autoridades tienen que negar la entrada en la Facultad de París a más de 2.000 estudiantes. Como la misma saturación existe en las secciones de Biología y Química, Francia se encuentra con la necesidad de convertir en parásitos, por lo menos durante un año, al 40 por 100 de sus más prometedores cerebros.

El problema encierra una gravedad inusitada, que es a todas luces fundamental, puesto que probablemente no mejorará en los cursos de 1963; al contrario, dado que la posibilidad de reforma y ampliación de las aulas va mucho más lento que el crecimiento de la masa de candidatos, casi seguro empeorará, en vista de lo cual las autoridades pensaron recurrir a la aplicación de un plan de socorro, que consiste en mandar a provincias los excedentes que no puede aceptar la capital.

La fórmula, sin constituir una solución, parece viable, pero presenta aspectos complejísimo. El primero consiste en saber a quién mandan a provincias. ¿A los que obtuvieron peores notas y a aquellos que han logrado el aprobado durante la «repesca» de septiembre? En este caso el descrédito de los diplomas alcanzados fuera de París será inmediato, porque señalará a «los peores».

Luego si esta discriminación calificativa presenta sus inconvenientes, otro aspecto puramente material no deja de ofrecer también los suyos. En Francia, donde los estudios universitarios son prácticamente gratuitos, o por lo menos muy económicos (merced a una legislación inteligente y humana), el alejamiento del núcleo familiar del estudiante provoca dificultades económicas insuperables para los alumnos procedentes de las clases menos adineradas, ya

que si hasta hoy sólo necesitaban talento y voluntad para terminar una carrera, en adelante la obtención de un grado universitario requiere la posibilidad de sufrir el sacrificio y el sacrificio del discípulo es nuevo y caro.

**170.000
INTER
PARA 1**

La II edición del Repertorio Unesco sobre Intercambios Culturales describe los trabajos de las instituciones gubernamentales y gubernamentales en las esferas de la educación, la ciencia y la cultura.

La idea de la importancia de la comunicación de conocimientos, la existencia de 2.500 acuerdos bilaterales y la consignación de más de 2.000 firmas de Estados en otros tantos acuerdos multilaterales y en 70 acuerdos de las organizaciones internacionales. A favor de estudiantes extranjeros se crearon 170.000 becas en las principales universidades del mundo.

Cada país, entre ellos la totalidad de los de habla española y portuguesa, aparece indicado con su población, capital del Estado, medios de comunicación y facilidades de turismo.

En cuatro comunicaciones de especialistas distinguidos se señalan las ventajas y los inconvenientes de esta cooperación, bajo las perspectivas del desarrollo económico y cultural. Los intercambios aumentaron al acceder a la independencia un gran número de países asiáticos y africanos. La permanencia en el exterior se traduce por la emigración definitiva de los cerebros mejor dotados y ha llegado el momento de crear en las naciones menos favorecidas centros propios de estudio, a fin de evitar esa hemorragia, mucho más cara que el esfuerzo que se haga para resolverla.

Las conferencias internacionales han sido un instrumento eficaz para el progreso de la ciencia y de la tecnología. Pero no han sido estudiados como conviene los problemas inherentes a los países en vías de desarrollo. En el campo de las artes, el intercambio internacional es el procedimiento más eficaz de renovación, si bien el cine es el que más ha penetrado entre las masas de población, habiendo alcanzado la literatura una enorme difusión, gracias a los premios internacionales otorgados.

La aparición de los satélites puede alterar la actual línea de conducta y los organismos internacionales se preocupan de las cuestiones jurídicas, morales y políticas implicadas por los nuevos medios de comunicación.

*M. E. C.
6
1/1 u l gais*

Objeto de la 9.ª DIDACTICA es ofrecer a los maestros y profesores de todas las instituciones de enseñanza, a los representantes de los departamentos de educación del Estado, a las autoridades municipales y a los distribuidores del ramo toda la gama actual de materiales didácticos y pedagógicos, además de señalar nuevos métodos de enseñanza. Como la modernización y activación de la educación pública en las naciones industrializadas, y también en los países en desarrollo, es precisamente hoy tema de extrema actualidad, se cuenta con numerosa concurrencia de visitantes alemanes y extranjeros.

**HIPNOPEDIA,
LA ENSEÑANZA DURANTE
EL SUEÑO**

La novedad consiste en la enseñanza durante el sueño. Los educadores tienen ya noticia de este sistema, utilizado principalmente para aprender idiomas. En algún país iberoamericano se realiza, incluso, propaganda comercial del mismo. Sin embargo, es un método que se halla todavía en período experimental. En Moscú se ha creado en 1966 un laboratorio especializado en esta enseñanza, en la que la «voluntad del alumno está ausente durante el aprendizaje. De las conclusiones que rápidamente se van desprendiendo de los ensayos, se perfila ya una metodología. Las últimas deducciones del laboratorio moscovita son muy interesantes, pero en ellas se recomienda que tal enseñanza se practique a través de una estrecha colaboración entre lingüistas, psicólogos y neurólogos.

En cuanto al neologismo, ya los franceses han puesto en circulación el de «hypnopédie», cuya formación no puede ser más correcta: del griego «hypnos», sueño, y «paideia», enseñanza. Como es un tema que pronto saltará al lenguaje cotidiano de los educadores —e incluso del gran público— conviene que no surja en nuestra lengua el feo neologismo defectuoso, como han aparecido tantos otros. Y así, igual que decimos hipnotismo, o enciclopedia, podemos decir hipnopedia, cuando nos refiramos al arte o al sistema de enseñar durante el sueño.

**OVER
FERIA EUROPEA DE
DIDACTICA**

participar en la FERIA EUROPEA DE DIDACTICA se celebrará del 15 al 19 de septiembre de 1968 en Hannover. Su interés más grande es para estudiantes de los 9 países europeos. Se exhibirá una gran variedad de medios didácticos, para estudiantes de todos los cursos de la escuela, desde los primeros cursos de primaria hasta las máquinas de escribir, instrumentos y aparatos para la enseñanza de ciencias naturales.

Objeto de la 9.ª DIDACTICA es ofrecer a los maestros y profesores de todas las instituciones de enseñanza, a los representantes de los departamentos de educación del Estado, a las autoridades municipales y a los distribuidores del ramo toda la gama actual de materiales didácticos y pedagógicos, además de señalar nuevos métodos de enseñanza. Como la modernización y activación de la educación pública en las naciones industrializadas, y también en los países en desarrollo, es precisamente hoy tema de extrema actualidad, se cuenta con numerosa concurrencia de visitantes alemanes y extranjeros.

Promotor de esta mayor feria monográfica internacional en el terreno de la pedagogía aplicada, es la Asociación Alemana de Material Didáctico, Deutscher Lehrmittelverband e. V., con sede en Schlüchtern. La organización de la 9.ª DIDACTA está en manos de la administración de la Feria de Hannover, que dispondrá para el certamen tres «halls» con una superficie expositora bruta de 38.000 metros cuadrados en el recinto ferial.

**FRANCIA:
HACIA LA SUPRESION
DE LOS EXAMENES
FINALES DE CURSO**

¿Un viejo sueño de todo estudiante va a realizarse en Francia? A esta pregunta responde, en parte, una serie de disposiciones publicadas recientemente en el «Boletín Oficial» y que emanan del Ministerio de Educación Nacional. Los buenos estudiantes podrán, en ciertos casos, ser dispensados de exámenes.

Las dificultades de la Universidad francesa comienzan a producir reformas fundamentales. El sacrosanto principio de los exámenes es abandonado en parte, por el actual ministro de Educación Nacional, Alain Peyrefitte. Las medidas que acaban de adoptarse se refieren fundamentalmente a las Facultades de Ciencias.

A partir de este curso los alumnos

que si hasta hoy sólo necesitaban talento y voluntad para terminar una carrera, en adelante la obtención de un grado universitario requerirá la posibilidad de sufragar el mantenimiento del discípulo en un mundo nuevo y caro.

170.000 BECAS INTERNACIONALES PARA 1968

La II edición del Repertorio de la Unesco sobre Intercambios Internacionales describe los trabajos de 4.750 instituciones gubernamentales y no gubernamentales en las esferas de la educación, la ciencia y la cultura.

Da idea de la importancia de esta comunicación de conocimientos la existencia de 2.500 acuerdos bilaterales y la consignación de más de 2.000 firmas de Estados en otros 98 acuerdos multilaterales y en 70 acuerdos de las organizaciones internacionales. A favor de estudiantes extranjeros se crearon 170.000 becas en las principales universidades del mundo.

Cada país, entre ellos la totalidad de los de habla española y portuguesa, aparece indicado con su población, capital del Estado, medios de comunicación y facilidades de turismo.

En cuatro comunicaciones de especialistas distinguidos se señalan las ventajas y los inconvenientes de esta cooperación, bajo las perspectivas del desarrollo económico y cultural. Los intercambios aumentaron al acceder a la independencia un gran número de países asiáticos y africanos. La permanencia en el exterior se traduce por la emigración definitiva de los cerebros mejor dotados y ha llegado el momento de crear en las naciones menos favorecidas centros propios de estudio, a fin de evitar esa hemorragia, mucho más cara que el esfuerzo que se haga para resolverla.

Las conferencias internacionales han sido un instrumento eficaz para el progreso de la ciencia y de la tecnología. Pero no han sido estudiados como conviene los problemas inherentes a los países en vías de desarrollo. En el campo de las artes, el intercambio internacional es el procedimiento más eficaz de renovación, si bien el cine es el que más ha penetrado entre las masas de población, habiendo alcanzado la literatura una enorme difusión, gracias a los premios internacionales otorgados.

La aparición de los satélites puede alterar la actual línea de conducta y los organismos internacionales se preocupan de las cuestiones jurídicas, morales y políticas implicadas por los nuevos medios de comunicación.

APRENDIZAJE ACELERADO DE LA LECTURA

Los niños aprenden a leer más rápidamente que en 1948 en el Reino Unido. Esto es lo que se ha comprobado al aplicar un test de comprensión administrado a intervalos regulares después de esta fecha. Cada vez este mismo texto corto fue aplicado a niños y niñas de once y quince años. La última vez, en 1964, el test fue limitado a las escuelas primarias, y los resultados revelaron que en 1964 los alumnos de once años, por término medio, alcanzaban el nivel que en 1948 lograron los de diecisiete meses mayores. Esto equivale a una mejora de un 24 por 100 en el ritmo del aprendizaje de la lectura, constatando este mismo progreso en los alumnos de quince años de edad. Entre las razones que explican este estado de cosas, está el hecho de que el personal docente en las escuelas primarias y secundarias aumenta constantemente (maestros a tiempo parcial, madres de familia que reemprenden una actividad) y que es posible constituir grupos con menor número de alumnos y más afines.

HIPNOPEDIA, LA ENSEÑANZA DURANTE EL SUEÑO

La novedad consiste en la enseñanza durante el sueño. Los educadores tienen ya noticia de este sistema, utilizado principalmente para aprender idiomas. En algún país iberoamericano se realiza, incluso, propaganda comercial del mismo. Sin embargo, es un método que se halla todavía en período experimental. En Moscú se ha creado en 1966 un laboratorio especializado en esta enseñanza, en la que la «voluntad del alumno está ausente durante el aprendizaje. De las conclusiones que rápidamente se van desprendiendo de los ensayos, se perfila ya una metodología. Las últimas deducciones del laboratorio moscovita son muy interesantes, pero en ellas se recomienda que tal enseñanza se practique a través de una estrecha colaboración entre lingüistas, psicólogos y neurólogos.

En cuanto al neologismo, ya los franceses han puesto en circulación el de «hypnopédie», cuya formación no puede ser más correcta: del griego «hypnos», sueño, y «paideia», enseñanza. Como es un tema que pronto saltará al lenguaje cotidiano de los educadores—e incluso del gran público—conviene que no surja en nuestra lengua el feo neologismo defectuoso, como han aparecido tantos otros. Y así, igual que decimos hipnotismo, o enciclo-pedia, podemos decir hipnopedia, cuando nos refiramos al arte o al sistema de enseñar durante el sueño.

1968 EN HANNOVER 9.ª DIDACTA - FERIA EUROPEA DE MATERIAL DIDACTICO

Con el fin de participar en la 9.ª DIDACTA - Feria Europea de Material Didáctico, que se celebrará del 7 al 11 de junio de 1968 en Hannover, han expresado ya su interés más de 500 firmas, de las cuales una tercera parte viene de 19 países europeos y de ultramar. Se exhibirá un muestrario completo de medios de enseñanza e instrucción para escuelas de toda clase e institutos de formación de adultos, además de muebles y otros equipos de escuela, laboratorios de odiosmas, máquinas de estudiar, instrumentos y aparatos para la enseñanza de ciencias naturales.

Objeto de la 9.ª DIDACTICA es ofrecer a los maestros y profesores de todas las instituciones de enseñanza, a los representantes de los departamentos de educación del Estado, a las autoridades municipales y a los distribuidores del ramo toda la gama actual de materiales didácticos y pedagógicos, además de señalar nuevos métodos de enseñanza. Como la modernización y activación de la educación pública en las naciones industrializadas, y también en los países en desarrollo, es precisamente hoy tema de extrema actualidad, se cuenta con numerosa concurrencia de visitantes alemanes y extranjeros.

Promotor de esta mayor feria monográfica internacional en el terreno de la pedagogía aplicada, es la Asociación Alemana de Material Didáctico, Deutscher Lehrmittelverband e. V., con sede en Schlüchtern. La organización de la 9.ª DIDACTA está en manos de la administración de la Feria de Hannover, que dispondrá para el certamen tres «halls» con una superficie expositora bruta de 38.000 metros cuadrados en el recinto ferial.

FRANCIA: HACIA LA SUPRESION DE LOS EXAMENES FINALES DE CURSO

¿Un viejo sueño de todo estudiante va a realizarse en Francia? A esta pregunta responde, en parte, una serie de disposiciones publicadas recientemente en el «Boletín Oficial» y que emanan del Ministerio de Educación Nacional. Los buenos estudiantes podrán, en ciertos casos, ser dispensados de exámenes.

Las dificultades de la Universidad francesa comienzan a producir reformas fundamentales. El sacrosanto principio de los exámenes es abandonado en parte, por el actual ministro de Educación Nacional, Alain Peyrefitte. Las medidas que acaban de adoptarse se refieren fundamentalmente a las Facultades de Ciencias.

A partir de este curso los alumnos

que prueben su suficiencia a lo largo del año pueden ser dispensados de los exámenes finales. Para lograrlo basta que obtengan buenas notas en exámenes parciales o simplemente que a juicio de los profesores que siguen de cerca su trabajo, éste sea considerado como satisfactorio.

Frente al sistema de «concentración final» se propone un trabajo regular y controlado que liberará al estudiante de la psicosis final del examen. Los «estudiantes fantasmas», o sea, los que no aparecen por las Facultades hasta el día del examen, son invitados indirectamente a abandonar este sistema, pudiendo participar, a lo largo del año, en un trabajo regular y más humano. Esta medida tiene sin embargo un inconveniente: hacer que las aulas sean, una vez más, insuficientes.

En los estudios de letras el sistema presenta más dificultades, pues el control del trabajo durante el curso es más difícil. No obstante, el Ministerio lo ha autorizado a título de ensayo. Hay que decir que la medida no es obligatoria, la disposición legal la deja a la libre discreción de cada decano de acuerdo con la asamblea de la Facultad.

ALEMANIA OCCIDENTAL: «UNIVERSIDAD CRÍTICA»

Los estudiantes inconformistas de Berlín quieren crear su propia Universidad. Se llamará «Universidad Crítica» (Kritische Universität, en abreviatura, «K. U.») y funcionará dentro de la ya existente. De hecho, se trata de destruir «las formas rígidas y el contenido convencional de la enseñanza académica en vigor».

Días atrás, en una reunión de estudiantes, fue aprobada una resolución marcando los objetivos y la organización de esta «Universidad Crítica». En definitiva, «luchará contra la administración universitaria, contra las contradicciones de la sociedad del día, contra el autoritarismo del poder constituido, contra la concentración de la Prensa y contra cualquier forma de fascismo». Al mismo tiempo, la «Universidad Crítica» se impondrá con carácter insoslayable estas tareas: democratizar la vida social, estimular la oposición extraparlamentaria y participar activamente en la liberación de los pueblos, especialmente de los del «tercer mundo».

Todo esto, y algo más que luego saldrá, está contenido en un folleto de 75 páginas de prosa político-filosófico-práctica, donde se dice que los promotores de la «Universidad Crítica» aspiran a organizar los cursos a su manera, y lo mismo los seminarios, los coloquios, las conferencias y todos los demás medios de conocimiento intelectual, y elegir las materias que la Universidad clásica no enseña, a su juicio, suficientemente.

De los 26.000 estudiantes que hay en Berlín occidental, 2.000 asistieron

a la reunión constitutiva. El proyecto fue defendido por los representantes de las organizaciones de izquierda y combatido por los moderados, que denunciaron «el espíritu revolucionario que una minoría de activistas quiere introducir en la Universidad». A pesar de esta oposición, los asistentes aprobaron por mayoría la resolución sobre los objetivos y la organización de la nueva Universidad. En cambio, la creación efectiva de la «Universidad Crítica» quedó aplazada hasta diciembre, mes en que se celebrarán las elecciones generales para renovar el «Parlamento estudiantil».

A juicio de los observadores, lo que le da una gravedad extrema a la situación es el hecho de que el Comité Ejecutivo de los Estudiantes (organismo oficial salido del Parlamento estudiantil y parcialmente financiado por el Estado) haya dado su visto bueno al proyecto de «Universidad Crítica», y más cuando se sabe que belde, cuya finalidad esencial parece ser la de dar un contenido científico y una justificación académica a las diversas formas de agitación, nació a renglón seguido de los graves incidentes del 2 de junio, que le costó la vida a un estudiante.

En todo caso, la campaña en favor de la «Universidad Crítica» aumenta de día en día. Si gana adeptos se los debe al ejemplo de las universidades americanas de este tipo, en las que profesores y alumnos organizan conjuntamente los cursos. Si los pierde, la culpa es del recelo general que inspiran sus promotores, los doscientos o trescientos miembros activísimos de extrema izquierda que, en definitiva, postulan la agitación por la agitación y creen poder hacer una Universidad a la medida de sus gustos.

El referéndum estudiantil del mes de diciembre decidirá sobre la cuestión. Si la mayoría se pronuncia a favor de la idea, es probable que nazca la «Universidad Crítica», aunque no en la forma prevista actualmente.

PRESTAMO DEL BID PARA CHILE

El Banco Interamericano de Desarrollo ha aprobado dos préstamos por el equivalente de cinco millones de dólares, para ayudar a una institución chilena de educación técnica destinada a mejorar la enseñanza y la investigación tecnológicas.

El prestatario es la Universidad Técnica del Estado, institución pública autónoma con sede principal en Santiago, y escuelas en otras ocho ciudades chilenas.

Uno de los préstamos, por 4.320.000 dólares, fue concedido de los recursos que el Gobierno de Canadá puso bajo la administración del Banco desde 1964 para contribuir al desarrollo de América Latina. El otro, por un millón de dólares, fue concedido del

Fondo para Operaciones Especiales del Banco.

Los dos préstamos financiarán el 33,6 por 100 del costo total del proyecto, que se estima en 14,9 millones de dólares, y la Universidad aportará el resto.

El proyecto constituye la primera etapa de un Plan Decenal de desarrollo, emprendido por la Universidad, cuyos objetivos básicos son los de mejorar la calidad de la enseñanza y la investigación, y aumentar el número de ingenieros y técnicos egresados para contribuir a aliviar el déficit de personal especializado en el país.

El proyecto comprende la construcción de edificios en siete de las escuelas de la Universidad, incluyendo los de Santiago: la formación y perfeccionamiento de profesores, por medio de becas para estudios en el exterior, cursos, seminarios y conferencias en Chile; la contratación de profesores de dedicación exclusiva, y la adquisición de equipos de laboratorios, aulas y talleres.

De los recursos de los préstamos se destinará la cantidad de 380.000 dólares para financiar servicios de asistencia técnica relacionados con la ejecución del proyecto.

El proyecto ayudará a la Universidad a aumentar el número de graduados en los campos de electricidad, mecánica, metalurgia, minería, química industrial, construcción civil y naval, topografía, industria textil e industria ganadera. Además, permitirá poner en funcionamiento la nueva escuela de petroquímica de la Universidad en Punta Arenas, que tiene especial importancia para el país debido a los programas de desarrollo de esa industria que contempla el gobierno chileno.

La Universidad tiene actualmente 15.476 alumnos, de los cuales 7.659 estudian al nivel universitario, 3.490 en las escuelas de oficios y 4.607 adelantan cursos de extensión. En los últimos cinco años han egresado de la institución, un promedio de 40 ingenieros y 400 técnicos anuales. Se estima que con la ejecución del proyecto la Universidad podrá satisfacer en 1970 el 75 por 100 de la demanda de técnicos y el 20 por 100 de la demanda de ingenieros para el desarrollo de Chile.

LIBROS ESPAÑOLES PARA LA UNIVERSIDAD DE HELSINKI

El embajador de España en Finlandia entregó al rector de la Universidad de Helsinki unas colecciones de libros enviados por la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores con destino a la biblioteca de aquella Universidad. El donativo español comprende, entre otras obras, 157 tomos de la Colección de Clásicos Castellanos, de Espasa-Calpe; 18 de la colección *Ars Hispaniae*; 13 de la

Historia de España dirigida por Menéndez Pidal, y diversos tomos de la Colección Gredos.

PROYECTO ITALIANO PARA SU REFORMA UNIVERSITARIA

El Parlamento italiano ha comenzado un debate sobre la llamada reforma universitaria, pero que según el ministro de la Pública Instrucción, el honorable Gui, no es reforma. Ya el 4 de mayo de 1965 dijo el mismo ministro, en la Cámara de diputados, estas palabras: «El presente proyecto de ley no pretende ser la «reforma», pero cierto es que pretende provocarla, estableciendo las condiciones necesarias para que no se quede en el papel...» Sin embargo, en el papel se encuentra desde hace más de dos años y nadie cree en Italia que la cuarta legislatura republicana consiga reformar la Universidad.

En opinión de un escritor y periodista tan ilustre y experto como Ettore Della Giovanna, la Universidad en Italia está estructurada para que los estudiantes no asistan a las lecciones, porque cuando un aula contiene trescientos cincuenta alumnos, y los inscritos a un curso son mil o mil quinientos, quiere decirse que el Ministerio de la Pública Instrucción establece, «a priori», que cerca de dos tercios, o cerca de cuatro quintos de los jóvenes deben desertar de la Universidad. De otra parte, la situación de los laboratorios no es precisamente mejor y hay Universidades donde un alumno, en un año, es afortunado si consigue realizar un ejercicio. A su vez, aunque los catedráticos cumplan con celo su deber de enseñar, todos se preguntan cómo se puede desenvolver personalmente la actividad de seminario y dirigir los ejercicios manteniendo continuos contactos con los estudiantes, cuando éstos se cuentan por millares y millares. Con decir que la Universidad de Roma se planeó para acoger cinco mil alumnos y tiene sesenta mil, y lo mismo sucede en otras tantas Universidades de provincias, está dicho cuál es uno de los grandes problemas que deberá resolver la reforma.

Cierto es que leyendo este proyecto de ley de la reforma universitaria italiana, se llega a pensar que no se hará nunca. Y así se comprende que el ministro, desde hace dos años, hable no de «reforma», sino de provocar la «reforma». Tantos y tan enormes son los problemas, que asustan, comenzando por los de la construcción de nuevos edificios, encontrar profesores verdaderamente competentes, instituir nuevas y numerosas cátedras de materias que hoy son indispensables, conseguir con nuevas normas eficaces la despolitización universitaria, resolver la necesaria cuestión de la «plena dedi-

cación», para que los profesores consagren toda su actividad a la enseñanza, alcanzar el sistema justo de sorteo y no de elección en la designación de los miembros de las comisiones para los concursos y evitar el peligro que significa la coincidencia y relación entre el desarrollo numérico y la decadencia cualitativa. Estos puntos, entre tantos otros, son ya suficientes para que la propia mayoría gubernativa no consiga entenderse ni acordarse sobre un proyecto de ley titulado «Modificaciones del ordenamiento universitario» y que consta de treinta y nueve artículos muy complejos.

LA UNIVERSIDAD EN EL MUNDO ACTUAL

Sobre el tema «La Universidad en el mundo actual», el profesor Francisco García Valdecasas, rector de la Universidad de Barcelona, ha pronunciado en Roma una conferencia que ha constituido una válida aportación al conocimiento de un fenómeno de rebeldía y de inquietud estudiantiles, muy generalizado en el mundo de hoy.

El enjuiciamiento del problema por el profesor García Valdecasas no traspasa en ningún instante las fronteras de una valoración estrictamente académica, aun cuando, en coincidencia con otros muchos colegas de los más diversos países, deba admitir que una situación como la que hoy vive la Universidad es particularmente propicia para el desarrollo de una agitación de naturaleza política. Salvo en el caso de algunas Universidades anglosajonas, fieles a su tradicional patrón docente, la Universidad actual, y más todavía las Universidades de los países latinos, hace ya mucho tiempo que dejó de cumplir, con la seriedad y la eficacia requeridas, la misión que le es consustancial. El profesor García Valdecasas ha repetido en cierta medida una alarma generalizada en los sectores docentes responsables de casi todo el mundo.

La masificación de la Universidad ha corrompido y deshecho la relación docente, la imprescindible aproximación entre profesor y alumno. El profesor se ve muchas veces requerido por actividades que lo alejan de la cátedra y hacen de ella una mera plataforma. Los alumnos pasan superficialmente por las aulas sin conciencia de que en ellas se juegan su destino personal y deciden en buena parte el futuro de la comunidad.

Cuando la Universidad deja de cumplir su función formativa con el necesario rigor (mucho más en la sociedad científica de nuestro tiempo), el país se empobrece al carecer de unas minorías suficientemente preparadas en todos los campos del saber. La fuerza decisoria de la Universidad sobre el destino de un pue-

blo no reside en su exaltación política, sino en su nivel científico. La Universidad es el corazón de la sociedad, no por la viveza de su rebeldía, sino por su capacidad para dotar al país de unos cuadros rectores bien preparados o para privarle de ellos.

Al convertirse en masa, el universitario dimitte de una de las categorías esenciales que lo distinguen. Se convierte en simple objeto de estímulos ajenos a él y a su destino.